



Universidad Veracruzana

(PlaDEA)

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Región: Poza Rica-Tuxpan
Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

Titular: Ing. José Luis Sánchez Amador

15/01/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

PRESENTACIÓN

El 26 de junio de 1973 fue nombrado Rector de la Universidad Veracruzana el Lic. Roberto Bravo Garzón, y durante esa administración se inicia la descentralización administrativa, creándose las 5 regiones universitarias. Para el 27 de febrero de 1975 inician en la región Poza Rica –Tuxpan de la Universidad Veracruzana, las carreras de Ingeniería Civil y Mecánica Eléctrica, integradas como una unidad de ciencia y tecnologías aplicadas; siendo el primer director de la unidad el Ing. Sergio R. Ayala Nieto, la unidad de ingeniería es instalada en un área de 1500 m² de terreno, acondicionándola como plantel, adecuando cuatro salones de clases y dos de oficinas, que se utilizaron como direcciones de ingeniería y propedéutico, dicho inmueble se localizaba en la carretera central oriente, colonia Halliburton. Actualmente en ese inmueble se aloja la Facultad de Arquitectura. La población Estudiantil con que dio inicio la Unidad de Ciencias y Tecnologías Aplicadas, fue de 28 alumnos; 9 de Ingeniería Civil, y 19 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 48 alumnos de iniciación universitaria (propedéutico), que complementó junto con la Facultad de Medicina y la Escuela de Enfermería el proyecto de descentralización de la formación académica de nivel superior en el Estado de Veracruz¹.

La Facultad de Ingeniería Civil inicia sus actividades académicas como una extensión de la región Poza Rica – Tuxpan con el curso del nivel propedéutico que estaba integrado como plan compuesto por dos semestres y que no se consideraba como parte integral de la carrera que se componía de ocho semestres. Las actividades sustantivas de la Facultad, estaban centradas en la trasmisión de conocimiento con un plan eminentemente rígido. Dada las condiciones físicas de la facultad no había como desarrollar programas alternativos de enseñanza aprendizaje.

En 1999 con apoyo de la Facultad de Ingeniería Civil de Veracruz Puerto, el programa de Especialización en Construcción es impartido por primera vez en la Facultad de Ingeniería Civil Poza Rica; del cual se impulsaron 6 generaciones. Posteriormente en el 2002 bajo los lineamientos de la unidad de estudios de posgrado de la Universidad Veracruzana, se diseñó el programa de Maestría en Construcción, mismo que fue impartido

¹ Semblanza diseño curricular Plan de Estudios Ingeniería Civil MEIF Poza Rica Tuxpan

simultáneamente en ese mismo año por las regiones de Xalapa, Veracruz y Poza Rica. Fueron dos las generaciones que egresaron de ese programa en la Región Poza Rica-Tuxpan.

Desde sus inicios se han elaborado 3 planes de estudios de licenciatura: Plan 1975, Plan 1990 y Plan 2004 con actualización en 2010. El cambio más significativo entre los planes de estudio, se dio en el 2004 al implementarse el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF). El trabajo de la transición del plan rígido al flexible, fue encabezado por el programa educativo de Poza Rica, llevándose a cabo 15 reuniones estatales para su discusión y construcción antes de su autorización en el consejo de área. Localmente se realizó un diplomado en diseño curricular con la participación del 100% de académicos que en ese año conformaban la planta docente. El plan de estudios bajo los lineamientos del MEIF se aprobó con 389 créditos y permitió el egreso de 6 generaciones. En la actualización del plan 2010, se simplificó el número de créditos a 350, que contempla actualmente 50 experiencias educativas con un total de 119 horas de teoría y 96 horas de laboratorio².

Actualmente la Facultad de ingeniería Civil Región Poza Rica –Tuxpan (Imagen A) ubicada en la Av. Venustiano Carranza s/n de la colonia Revolución, atiende a una población estudiantil que oscila entre 250 a 300 alumnos dependiendo del periodo escolar. Ingresan 80 alumnos en cada periodo académico, y egresan en promedio de 30 alumnos por generación. Bajo el enfoque del nuevo modelo educativo implementado en 2004, han egresado hasta el día de hoy 240 alumnos de 7 generaciones de estudiantes. La Facultad de Ingeniería Civil en el 2014 cuenta con 8 profesores académicos de carrera de tiempo completo, todos ellos con estudios de posgrado (3 con nivel de doctorado y 5 con grado de maestría). 3 de los PTC cuentan con reconocimiento de perfil deseable ante el PROMEP y se cuenta con un cuerpo académico en formación³.

² Plan de estudios del Programa de Ingeniería Civil 2010, con Pre-Requisitos. Secretaría de Educación Pública.

³ Información sobre capacidad académica, ProDES del PIFI 2014-2015.



Imagen A – Polígono (6 hectáreas). Instalaciones compartidas del PE.- Google®

Sin duda alguna, la planeación contribuye a favorecer la participación de los universitarios en los programas, proyectos y acciones de la Universidad, a través de los órganos colegiados y los mecanismos institucionales existentes, y a fortalecer los vínculos con la sociedad para conocer sus necesidades y anticipar sus requerimientos; sirve para consolidar las relaciones de comunicación, coordinación y complementación entre entidades académicas y entre éstas y las dependencias administrativas; proporciona información oportuna y relevante sobre su desarrollo y, lo que es más importante, constituye el mecanismo idóneo para hacer un uso eficiente y racional de los recursos de la institución.⁴

El PLADEA es un documento cuyo propósito es mantener elementos básicos de planeación para el desarrollo de una organización, que realiza actividades específicas y persigue fines comunes de mediano y largo plazos, como es el caso de una entidad o dependencia universitaria sujeta como está, al marco institucional universitario.

La Facultad de Ingeniería Civil Poza Rica no ha sido ajena a la necesidad de un proceso de planeación adecuado; por ello el personal académico y directivo se ha dado a la tarea de estructurar el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) en su versión 2014 – 2018. El proceso de elaboración inicia con el nombramiento en junta académica celebrada el 08 de mayo del 2014, de la comisión petite integrada por los académicos: M. C. Alejandro Córdova Ceballos, Dra. Avril González Sierra, M. C. Alejandro García Elías y

⁴ Guía mínima para la elaboración de planes de desarrollo institucional. UNAM 2008

Dr. Armando Aguilar Meléndez, después de la cual se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo y 2 talleres con el resto del personal académico integrado por: Ing. José Luís Sánchez Amador, Ing. Fabián García Valencia, Ing. Gastón Genaro García Reyes, Dr. Roberto René Garibay Pérez, Dr. Andrés Reyes Contreras, Ing. Frumencio Escamilla Rodríguez, M. C. Juan Pérez Hernández, Dr. Jesús Huerta Chua, M. en C. Raymundo Ibáñez Vargas, y M. I. A. Heriberto García García. Inicialmente se revisaron principalmente los siguientes documentos:

- Plan General de Desarrollo 2025, UV
- Planeación y metas ProDES del PIFI 2014-2017, UV
- Programa de trabajo estratégico 2013-2017, Tradición e Innovación UV
- Recomendaciones de los CIEES y manual del CACEI
- Evaluación del PLADEA 2009-2013 Facultad Ingeniería Civil, UV
- Guía mínima para la elaboración de planes de desarrollo, UNAM

El PLADEA responde a los ordenamientos de la Ley Orgánica, específicamente en el artículo 66, el cual establece que la Junta Académica debe proponer medidas para lograr la excelencia académica, objetivo que pretende lograrse a través de cada uno de los proyectos planteados en el mismo. Atiende las líneas trazadas en el Plan General de Desarrollo 2025, en el Plan de Trabajo “Tradición e innovación”, el cual responde a los lineamientos de la educación superior marcados en el Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018.

La planeación del PE contempla tres líneas o ejes de desarrollo: Innovación académica con calidad, presencia en el entorno con pertinencia e impacto social y gobierno-gestión con responsabilidad y transparencia; de los cuales se derivan trece programas con sus objetivos, metas y acciones. Las metas planteadas en el PLADEA pretenden lograrse dentro del período comprendido de septiembre 2014 a Diciembre 2018. Dentro de los principales resultados esperados se pueden mencionar la acreditación del programa educativo y la consolidación del cuerpo académico estructuras UV-CA-215, a través del cual se fortalezcan procesos de investigación, generación y aplicación del conocimiento. De lograrse dichos objetivos la segunda etapa de la planeación estaría enfocada al aseguramiento de la calidad del programa educativo en las cuatro funciones sustantivas.

I. AUTOEVALUACIÓN

A partir del 2011, se ha buscado consolidar el trabajo colegiado al interior de las academias por áreas de conocimientos, para fortalecer el programa educativo con una visión clara rumbo al reconocimiento de la calidad.

De las actividades más relevantes en los últimos años, se pueden mencionar: La operación y desarrollo de 2 programas de posgrado; Especialización en Construcción a partir de 1998 y el de Maestría en Construcción en el 2002, el liderazgo estatal para la transición del plan de estudios rígido a uno flexible (MEIF) en el 2004; Para el 2011, la consolidación de una oferta educativa que tiene mayor impacto en las necesidades y requerimiento de los estudiantes, el reciente diseño de un reglamento interno en vísperas de su aprobación, el actual trabajo e intenso proceso para buscar el reconocimiento de calidad del programa educativo. Las tareas y actividades académicas y científicas, que siguen respaldando la habilitación de un cuerpo académico en formación.

Es importante resaltar que se ha logrado el mejoramiento de la infraestructura académica con los recursos internos, con la gestión de recursos externos y con la participación en los proyectos PIFI en sus primeras y últimas versiones.

En cuanto a los indicadores más relevantes se pueden mencionar los siguientes: El programa de Ingeniería Civil cuenta con una matrícula actual estimada de 280 alumnos. Algunos datos que revelan el desempeño son, en el período Ago 11-Enero 12, una tasa de retención entre el 1er. período y los inscritos en el 3er. período del 83% y una tasa de titulación por cohorte en el 2007 del 34%. En la convocatoria más reciente, 84 alumnos obtuvieron beca PRONABES⁵.

Habiendo tomado como referencia las recomendaciones de los CIEES 1997, el marco de referencia del CACEI y lineamientos del MEIF, se reestructuró el plan de estudios en el 2004, incluyendo servicio social y la experiencia recepcional. Actualmente, el programa de

⁵ Indicadores de gestión, agosto 2014

tutorías asigna un tutor al 100% de los estudiantes del plan de estudios 2010⁶.

Los CIEES realizaron una visita de seguimiento en abril del 2002 y nos fue ratificado que el PE se encuentra en el Nivel 2. Actualmente se han atendido las recomendaciones en un 75%, llevando a cabo reuniones sistemáticas para agrupar evidencias señaladas en el marco de referencia del CACEI para la acreditación del PE, y de acuerdo a las recomendaciones y líneas de trabajo señaladas por la actual administración universitaria a través de la dirección general del área académica técnica.

La planta académica está conformada por 24 académicos de los cuales 8 son profesores académicos de carrera de tiempo completo que representan el 33% del total, 4 técnicos académicos de tiempo completo, 12 son profesores de asignatura que representan un 50% (Gráfico 1). La superación académica se ve reflejada con los siguientes datos: 7 doctores, 13 con grado de maestría y 4 con especialización. Del total de académicos 18 cuentan con estudios de posgrado, lo que representa el 72% de los profesores; adicionalmente 3 académicos han terminado los créditos de distintos programas de maestría y están pendientes de obtener el grado (Ver gráfico 2).

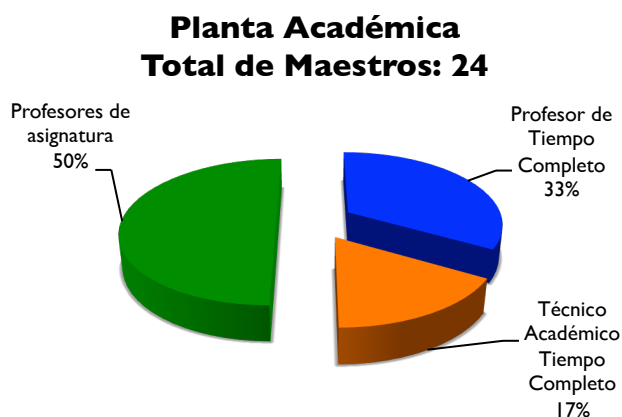


Gráfico 1 – Distribución por tipo de contratación

1 profesor académico de carrera de tiempo completo cuenta con el grado mínimo aceptable, 3 de profesores de tiempo completo cuentan con reconocimiento de perfil deseable PROMEP. Todos los académicos de carrera de tiempo completo tienen su carga diversificada, participando en investigación, gestión, tutorías y docencia. Actualmente 3

⁶ Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías SIT programa educativo Ingeniería Civil Poza Rica

académicos de carrera y 2 técnicos académicos de tiempo completo, participan en el Cuerpo Académico UV-CA-215 ESTRUCTURAS, potenciando la investigación y asegurando la habilitación de un cuerpo académico en formación ante el PROMEP.

Habilitación de la Planta Académica
Total de Maestros: 24

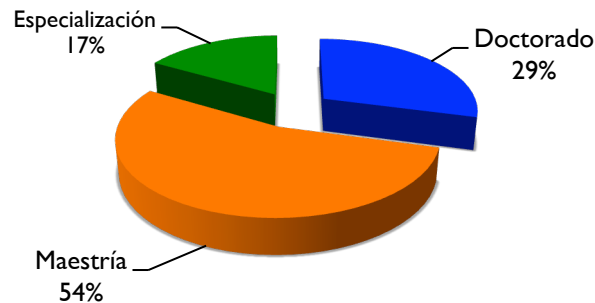


Gráfico 2 – Distribución por grado de habilitación

En lo que respecta a los laboratorios mínimos requeridos para la acreditación del programa educativo, se han actualizado equipos del centro de cómputo y adquirido equipamiento disciplinar para el laboratorio de Ingeniería Civil (Imágenes B, C, D y E), además se ha adquirido equipamiento para los laboratorios de física e hidráulica.



Imagen B – Equipo de alta tecnología,
adquisición recursos PIFI 2004

La Facultad posee un proyecto estratégico de vinculación, que define las acciones a seguir en lo referente a este rubro, todas las actividades se encuentran registradas en el Sistema Institucional de Vinculación Universitaria (SIVU). La formación disciplinar de los profesores del PE ha permitido prestar servicios sobre mecánica de suelos, estructuras, hidráulica, topografía, control de calidad a materiales; siendo el sector público y privado, así como el

sector social, los beneficiados con estos servicios. Esta actividad ha permitido lograr la obtención de recursos en especie como climas, consumibles para laboratorio y maquinaria, además de la experiencia profesional de los alumnos que participan en estos proyectos.



Imágenes C y D – Equipo de alta tecnología, adquisición recursos PIFI 2014



Imagen E – Mejoramiento gradual de la infraestructura y equipo con apoyo en recursos del fideicomiso

De la información obtenida en un programa no formalizado de seguimiento de egresados: el 50% de los egresados consiguen empleo en los primeros seis meses y para el 75% de los titulados su actividad laboral tiene relación con sus estudios en el 1er. año después de egresar. No se tienen estructurados programas para determinar el índice de satisfacción de egresados y empleadores respecto del programa educativo.

Los alumnos que se inscriben al PE son apoyados con su ingreso al seguro social con la finalidad de proporcionarle la atención médica necesaria, también se cuenta con dos programas de becas: PRONABES y becas institucionales, los cuales están dirigidos, principalmente a alumnos de bajos recursos.

En la región se están desarrollando múltiples proyectos y grandes inversiones por parte de la industria petrolera, lo que origina fuentes de trabajo para los egresados del PE, a la vez que se origina la oportunidad para establecer convenios de colaboración donde los alumnos enriquezcan su formación con experiencia profesional y además la Facultad obtenga algún apoyo financiero o en especie para solventar sus múltiples necesidades⁷.

⁷ PLADEA Ingeniería Civil Poza Rica 2009-2013

Las fortalezas mas significativas (Tabla 1) del PE tienen que ver con lo siguiente: Mantenemos una significativa vinculación entre nuestros estudiantes y los distintos sectores, a través de las actividades generadas en la experiencia de servicio social y la experiencia integradora. Todos los académicos cuentan con estudios de posgrado lo cual supera uno de los desafíos institucionales. Así mismo y con recursos provenientes de un solido convenio de vinculación entre la Universidad Veracruzana y PEMEX, la infraestructura física ha tenido mejoras significativas beneficiando el aspecto y funcionalidad de la DES. En el año 2014 se decidió correctamente sobre la reorganización del sistema institucional de tutorías que ha tenido impacto en las trayectorias académicas de nuestros estudiantes.

Entre lo mas destacado es que la administración universitaria a partir del 2013 ha emprendido importantes esfuerzos por una intensa planeación de los PE, pasando por un plan de mejora con énfasis en la acreditación del PE, lo cual ha permitido una nueva actualización de la atención a las recomendaciones de acuerdo a los criterios del CACEI y generando con ello un impacto en el mejoramiento de la competitividad y capacidad académicas.

Entre las debilidades (Tabla 1) que se convierten en los retos más significativos está la capacidad académica, que deberá fortalecerse mediante la integración de una planta académica de PTC's con grado de maestría y doctorado en la disciplina, que favorezcan la consolidación del cuerpo académico así como la integración de nuevos cuerpos. Así mismo, se requiere la actualización de equipos de laboratorio, así como la adquisición de un número mayor de equipos al mismo tiempo de habilitar adecuadamente la infraestructura en apoyo a la enseñanza y la investigación. Por otra parte existe una baja participación de estudiantes en el EGEL y no se cuenta con una política Institucional de participación en el IDAP lo que impacta en el desarrollo de la competitividad del PE. Así mismo no se cuenta con la actualización de estudios de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores ni un programa de seguimiento de egresados, lo que limita la valoración acerca de la pertinencia del programa.

FORTALEZAS	ÁMBITO	METAS*
1. Vinculación de estudiantes con empresas privadas, ayuntamientos y dependencias de gobierno como apoyo a su formación profesional	Vinculación	II.10
2. El número de PTC con posgrado cumple con el estándar mínimo	Capacidad Académica	I.2
3. Profesores han incorporado el Diseño Modelo en un total de EE	Innovación Educativa	I.1
4. Nuevos espacios de infraestructura para docencia, práctica e investigación apoyada en convenios con PEMEX	Pertinencia del PE	III.5
5. Creación de redes académicas y/o acuerdos de colaboración para la generación de productos y obtención de recursos externos	Cooperación académica	I.17
6. Se han elaborado investigaciones, tesis y trabajos recepcionales relacionados con el cuidado al medio ambiente	Educación ambiental	II.7
7. Reorganización del Sistema Institucional de Tutorías	Formación Integral del estudiante	I.4
8. Actualización de la evaluación de la atención a las recomendaciones de acuerdo a los nuevos criterios.	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	I.1

Tablas 1 – Principales fortalezas y retos del PE^{8 9} / *Metas Institucionales

DIFICULTADES (RETOS PRIORITARIOS)	ÁMBITO	METAS*
1. Baja participación de estudiantes en el EGEL	EGEL	II.2
2. No se cuenta con un programa de posgrado en el PNPC	Posgrado	II.1
3. Oferta educativa sin reconocimiento de calidad	Competitividad académica	I.1
4. Bajo porcentaje de eficiencia terminal	Formación integral del estudiante	I.3
5. Falta incorporar enfoques innovadores en la práctica docente como el aprendizaje sustentable en la actualización de programas y mayor flexibilidad curricular en toda la DES	Innovación educativa	II.7
6. Carencia de EE relacionadas con temas de sustentabilidad	Educación ambiental	EJE I
7. Se requiere cumplir con indicadores para solicitar la visita de los CIEES como: PTC, equipamiento, mantenimiento, cubículos para PTC	Atención recomendaciones CIEES COPAES	I.1
8. Reducido número de PTC miembros del SNI	Capacidad académica	I.8
9. Altos índices de reprobación en EE del tronco común y de iniciación a la disciplina	Formación integral del estudiante	I.5
10. Se carece de un programa formal de seguimiento de egresados	Pertinencia del PE	II.1
11. Falta de EE impartidas en un segundo idioma	Innovación educativa	EJE 1
12. Baja participación de alumnos y regular por parte de los académicos en Movilidad Nacional Internacional	Cooperación académica	EJE 1
13. No se cuenta con una política institucional para la participación en el IDAP (Indicador de desempeño académico por programa)	EGEL	II.2
14. No se cuenta con cuerpo académico consolidado	Capacidad Académica	I.19
15. Falta de formalización e impacto de los PAFI	Formación integral del estudiante	I.4, I.5
16. No se cuenta con la actualización de estudios de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores	Pertinencia del PE	II.1
17. No se han formalizado suficientes convenios con empleadores o	Vinculación	II.10
18. Carencia de equipamiento para el uso de la tecnología educativa	Innovación educativa	EJE 1

⁸ 2.16 Síntesis de la autoevaluación – ProDES del PIFI 2014-2015

⁹ Anexo III. Instrumento de orientación para la autoevaluación y planeación de entidades académicas con referente en las metas del PTE 2013-2017

II. PLANEACIÓN

a) MISIÓN

La Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica Tuxpan dedicada a las actividades de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión, difusión y vinculación, forma profesionales a nivel de licenciatura y posgrado de alto nivel en el campo de la ingeniería civil, capaces de atender las diversas problemáticas de infraestructura rural, urbana e industrial, a favor del mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, para formar de manera integral recursos humanos en ingeniería, desarrollar estrategias y acciones para el desarrollo tecnológico, realizar investigación acorde con las necesidades de la sociedad y difundir ampliamente la cultura nacional y universal, divulgando una cultura con respeto a la diversidad; generando conocimiento con equidad y justicia para los distintos sectores sociales; ofreciendo servicios de excelencia de clase mundial, incidiendo en el desarrollo sustentable a nivel regional, estatal, nacional e internacional, aportando a la sociedad ingenieros civiles competitivos, con habilidades, actitudes y valores que les permitan un desempeño pleno en el ejercicio profesional.

b) VISIÓN^{10 11}

La Facultad de Ingeniería Civil de la Región Poza Rica-Tuxpan, es una entidad académica de calidad reconocida nacional e internacionalmente, que forma integralmente ingenieros civiles emprendedores, responsables, con valores éticos, comprometidos con la distribución social del conocimiento acorde a las necesidades de su ámbito regional, nacional e internacional; dentro de una reorganización académica y administrativa dinámica, pertinente, con un alto sentido de la transparencia y una mejora continua de sus programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad. Con cuerpos académicos participando en redes de colaboración nacional e internacional, desarrollando investigación pertinente que favorece su consolidación, haciendo uso de instalaciones y equipamiento de alto nivel, con una planta docente altamente calificada impulsando la innovación educativa, la educación ambiental y la vinculación con los sectores. La Facultad de Ingeniería Civil Poza Rica cuenta con una cultura de equidad de género y un desarrollo institucional sostenible.

¹⁰ Con referencia a la estructura de la visión en el documento ProDES del PIFI 2014-2015

¹¹ Con referencia al plan de trabajo estratégico 2013-2017 Innovación y Tradición

c) OBJETIVOS, ACCIONES Y METAS

Nombre del eje estratégico: I.- Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: 1.- Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
I.1.1 Atender los requerimientos de los organismos evaluadores y acreditadores, así como las evaluaciones externas, para incrementar los indicadores de competitividad académica del programa educativo.	I.1.1.1 La acreditación del PE en el 2016 ¹²	Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.1.1.1.1 Elaboración del plan de mejora con énfasis en la acreditación. I.1.1.1.2 Integración del comité interno para la acreditación. I.1.1.1.3 Realizar la Autoevaluación de acuerdo al CACEI. I.1.1.1.4 Documentación y Seguimiento de cada una de las categorías que evalúa el CACEI. Recopilación de evidencias. I.1.1.1.5 Gestionar, en coordinación con la DGAT, los recursos necesarios para la acreditación, derivados de la correcta autoevaluación I.1.1.1.6 Promoción del programa de Acreditación y sensibilización a la Comunidad Académica, Estudiantil y Administrativa. I.1.1.1.7 Elaboración de informes de las actividades realizadas a partir del Plan de Mejora y recopilación de evidencias. I.1.1.1.8 Autoevaluación final. Verificación y captura de la información en el Sistema de CACEI. I.1.1.1.9 Solicitud formal al CACEI para evaluar el PE

¹² Basado en el plan de mejora del PE con énfasis en la acreditación

Nombre del eje estratégico: I.- Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: 1.- Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
I.1.2 Realizar investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos sostenibles, que sustenten el desarrollo de un posgrado de calidad ofertado por el PE.	I.1.2.1 Aplicar 1 programa de POSGRADO en ingeniería, con enfoque de calidad en el PNPC	En el año 2017 el 75% de programas de posgrado formarán parte del PNPC	I.1.2.1.1 Integrar una Comisión de Desarrollo Curricular del PE de posgrado; I.1.2.1.2 Realizar estudios de mercado sobre la pertinencia del PE de posgrado; I.1.2.1.3 Determinar los perfiles de los nuevos PTC y PA necesarios para el PE de posgrado; I.1.2.1.4 Construcción y adecuación de espacios físicos, aulas, laboratorios y cubículos; I.1.2.1.5 Implementar equipamiento y laboratorios básicos para la nueva oferta educativa de posgrado; I.1.2.1.6 Presentar ante las instancias correspondientes la propuesta creación del PE de posgrado para su aprobación. I.1.2.1.7 Evaluación y atención periódica del cumplimiento de los referentes de calidad del PNPC para el lograr el reconocimiento de calidad; I.1.2.1.8 Implementar un mecanismo de vinculación con los sectores de la sociedad afines con la orientación y perfil del PE de posgrado, que propicie el intercambio académico y estudiantil nacional e internacional; I.1.2.1.9 Asegurar una producción del personal académico asociado a los PE de posgrado, congruente con las LGAC registradas y acorde a los lineamientos del PROMEP y el SNI.

Nombre del eje estratégico: I.- Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: 2. Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
I.2.1 Impulsar el desarrollo de la Capacidad Académica	I.2.1.1 El 100% de los académicos que ingresen al PE por concurso (Plaza o asignatura), cumplirán con el perfil académico deseable para el PE	Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	I.2.1.1.1 Realizar gestiones de perfiles para plazas, con base en el mejoramiento de la capacidad académica y conforme a indicadores de calidad. I.2.1.1.2 Dar continuidad en el proceso de designación de EE, con base en el perfil de los solicitantes, adicionalmente a los exámenes curriculares y de demostración práctica.
	I.2.1.2 Seis PTC contarán con perfil PRODEP	Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	I.2.1.2.1 Favorecer y promover actividades de académicos en apoyo a la docencia, la producción académica, la investigación, la vinculación, las gestión, la tutoría y la dirección de tesis.
	I.2.1.3 En el 2015 se dictaminará el refrendo de la habilitación actual del CA Estructuras y se conformará 1 nuevo CA.	A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	I.2.1.4 Un reporte integral sobre las actividades de los miembros del CA del 2012 al 2014, para la evaluación y refrendo de su habilitación actual. I.2.1.5 Promover la participación de PTC en la creación del CA y la participación en las convocatorias de la SEP para su registro. I.2.1.6 Impulso a todas aquellas actividades inherentes, para promover la evaluación de CA.
	I.2.1.4 Habilitación de 1 CA: UV-CA-215 Estructuras	Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.	I.2.1.4.1 Colaborar en la realización y en desarrollo de artículos de investigación; I.2.1.4.2 Participar activamente en generación de proyectos de investigación y/o transferencia tecnológica; I.2.1.4.3 Organizar foros disciplinares; I.2.1.4.4 Desarrollar trabajos de tesis en forma colaborativa entre el cuerpo académico; I.2.1.4.5 Apoyar la estancia de profesores visitantes de prestigio y afines a las LGAC

			del CA; I.2.1.4.6 Participar en eventos académicos nacionales e internacionales para difundir y publicar los resultados de los trabajos del CA; I.2.1.4.7 Promover la integración de redes intra e interinstitucionales I.2.1.4.8 Integración de perfiles deseables.
	I.2.1.5 Se contará con 3 PTC con reconocimiento en el SNI.	Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNCA).	I.2.1.5.1 Contratación de nuevos PTC con las características que permitan incrementar el No. de PTC con perfil PROMEP y registrados en el SNI; I.2.1.5.2 Contratación de nuevos PTC y PA con base en los perfiles académicos necesarios para el apoyo del PE y las LGAC de los CA.
	I.2.1.6 El 70% de los PTC, publicarán anualmente 1 artículo en revista con arbitraje.	El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	I.2.1.6.1 Estimulación conjunta para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas
	I.2.1.7 El 50% de los PTC, participaran en convocatorias para la consecución de recursos en proyectos de investigación.	Para el segundo semestre del año 2014 se contará con un programa que promueva la transferencia de tecnología, la consecución de fondos y la generación de patentes.	I.2.1.7.1 Favorecer la participación de académicos en convocatorias, que representen recursos a través de su trabajo de investigación y docencia